

ACTA PLENARIA ME02-2015 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 14 de mayo de 2015, a las 9:10 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Chiltiupan, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE		
		CATEGORIA	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
		Gubernamental	3	0	0	0
PVS, TB y Malaria	3	0	0	2		
Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	0	0	2	0		
ONG's	2	0	1	2		
Académico	0	0	1	0		
Religioso	0	0	1	0		
Cooperación internacional	0	0	1	0		
Privada	1	0	0	0		
RPs	0	1	0	0		
MCP-ES	0	1	0	0		
Total	9	2	6	4		

15 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Dra. Yamila Abrego y Dr. Francisco Lemus / Plan Internacional, Lcda. Maria Isabel Mendoza / MINSAL, Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.

1. Establecimiento de Quórum por Sra. Vicepresidenta

2. Saludos del Presidente y establecimiento de Conflicto de interés.
El Señor Presidente dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona además que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés, da la bienvenida a cada uno de los presentes. Comenta que como parte de las acciones que realiza el comité de capacitación continua este día se tiene participación de una especialista que desarrollará charla de Inteligencia Emocional.

3. Charla Inteligencia Emocional
El Sr. Presidente presenta y da lectura al resumen del CV de la Lcda. Jacqueline Sandoval de Cerón quien imparte la charla sobre Inteligencia Emocional. Lcda. Marta Alicia de Magaña agradece a la Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez miembro del comité de capacitación por las gestiones realizadas para contar con la participación de la Lcda. De Cerón a quien le da una cordial bienvenida.
Lcda. Jacqueline Sandoval de Cerón: desarrolla charla sobre Inteligencia Emocional y aborda los temas: conceptos básicos de la inteligencia emocional, las emociones y aptitudes emocionales básicas. Entre las frases mencionadas se destaca: la falta de inteligencia mina el desarrollo y el éxito de las personas y de las empresas, el rol de una buena inteligencia emocional genera resultados productivos tanto a nivel individual como empresarial. Las emociones mal conducidas afectan en tres áreas: mente, corazón y estómago. Como aplicar la inteligencia emocional: en conflictos, malentendidos, situaciones incómodas, motivación, liderazgo, trabajo en equipo, etc. (Ver anexo 3: Inteligencia Emocional)

4. Aprobación de Agenda por el pleno
El Sr. Presidente agradece a la Lcda. De Cerón y al comité de capacitación por la charla impartida.
Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente:

1. Establecimiento de quórum
2. Saludo del Presidente y establecimiento de conflicto de interés.
3. Charla Inteligencia Emocional
4. Aprobación de Agenda
5. Firma de Acta ME01-2015
6. Cumplimiento del MINSAL con el FM y la voluntad de pago
7. Solicitud de Reprogramación Fondos Proyecto NMF/VH MINSAL
8. Solicitud de Reprogramación Fondos Proyecto R9/TB MINSAL
9. Presentación de actividades mes de la diversidad sexual
10. Proceso para Renovación Comité Ejecutivo
11. Varios: 1. Mesa de trabajo sexual y 2. festival de cine
12. Lugar y Fecha Próxima reunión

<p>5. Firma de Acta ME01-2015</p>	<p>Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria ME01-2015, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.</p>														
<p>6. Cumplimiento del MINSAL con el FM y la voluntad de pago</p>	<p>El Sr. Presidente cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto de MINSAL quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: cuando se firmó la subvención NMF había condiciones especiales pero no precedentes, estableciendo que en los términos y condiciones del convenio el RP comprende y está de acuerdo que en el presupuesto general gradualmente va a absorber el resto del personal que han sido financiadas por el FM y mantener su nivel salarial. Por la crisis financiera quedaron 11 plazas para absorber en el presupuesto del año 2015, el FM no autorizó que el MINSAL de las reprogramaciones de fondos pagara personal que había estado siendo financiado con fondos de la SSF, aclaró que esto era más de compromiso que de obligación pues el convenio estableció que era absorción gradual. Mencionó que según carta de retroalimentación enviada por la Gerente de Portafolio el 28 de marzo de 2014, se estaba en periodo de transición con el nuevo gobierno y el FM esperaba un acuerdo con las nuevas autoridades de salud y de finanzas sobre la absorción del personal pactado según condición especial No. 3 y demostración de avance sustancial en el cumplimiento de acuerdos y medidas de gestión relacionadas con sistemas de información y SUMEVE. En las recomendaciones que hizo el comité de aprobación del FM en la negociación final está estipulado que el MINSAL se compromete a continuar implementando el financiamiento de la respuesta al VIH, específicamente absorberá la totalidad de los costos de recursos humanos del 2014 y gradualmente asume la responsabilidad para el financiamiento de los ARV al llegar a la finalización del año 2017.</p> <p>Hace dos domingos fue publicada noticia en los periódicos donde se decía que el país estaba desfinanciado, esta información fue tomada de una declaración hecha después de la Caminata por la Vida el 30 de noviembre del 2014, en donde converso con algunos periodistas y ahí consultaban como estaba el MINSAL con el presupuesto, en ese momento se había recibido notificación que se iba a mantener el presupuesto asignado 2014 que eran \$935,000, a pesar de esa asignación en el 2014 no se tuvieron problemas con medicamentos ARV, comentó en esa misma oportunidad que se había notificado que se tenía el mismo presupuesto pero que se estaba gestionando un aumento en la asignación presupuestaria, porque era necesario ir cubriendo lo que el FM iba a dejar de aportar con la subvención. La información publicada hace dos domingos es basado en la información proporcionada el 30 de noviembre, a pesar de que en marzo se solicitó a la OIR el presupuesto de ARV 2013, 2014, el memorándum que la Jefa del Programa envió solicitando presupuesto del 2015, las justificaciones y gestiones, documentos que fueron entregados.</p> <p>Presenta cuadro resumen de presupuesto aprobado, tomando en cuenta la notificación recibida en la primera semana de enero de que les habían asignado fondos, gracias a las gestiones que la Sra. Ministra hizo en Hacienda, mismo que había sido presentado en la reunión de enero de la CONASIDA, explicando los montos aprobados.</p> <table border="1" data-bbox="358 1066 862 1367"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>MONTO USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES</td> <td>2,251,894.89</td> </tr> <tr> <td>PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA VIH Y PARA ITS, PRUEBAS DE SEGUIMIENTO PARA PERSONAS CON VIH</td> <td>986,094.77</td> </tr> <tr> <td>MEDICAMENTOS PARA INFECCIONES OPORTUNISTAS</td> <td>63,355.33</td> </tr> <tr> <td>CONDONES FEMENINOS</td> <td>150,548.00</td> </tr> <tr> <td>ABSORCIÓN RECURSOS HUMANOS</td> <td>133,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$3,584,892.80</td> </tr> </tbody> </table> <p>Enfatizó en que hay un compromiso de parte del MINSAL y presentó cuadro resumen de las categorías que tienen financiamiento del FM y los aportes de fondos GOES para esas mismas, aclarando que ambas componen el presupuesto para el año 2015.</p>	DESCRIPCIÓN	MONTO USD	MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES	2,251,894.89	PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA VIH Y PARA ITS, PRUEBAS DE SEGUIMIENTO PARA PERSONAS CON VIH	986,094.77	MEDICAMENTOS PARA INFECCIONES OPORTUNISTAS	63,355.33	CONDONES FEMENINOS	150,548.00	ABSORCIÓN RECURSOS HUMANOS	133,000.00		\$3,584,892.80
DESCRIPCIÓN	MONTO USD														
MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES	2,251,894.89														
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA VIH Y PARA ITS, PRUEBAS DE SEGUIMIENTO PARA PERSONAS CON VIH	986,094.77														
MEDICAMENTOS PARA INFECCIONES OPORTUNISTAS	63,355.33														
CONDONES FEMENINOS	150,548.00														
ABSORCIÓN RECURSOS HUMANOS	133,000.00														
	\$3,584,892.80														

CATEGORÍA	Presupuesto FM 2015	Presupuesto GOES 2015	TOTAL 2015	%
ARY		2251,894.89		
TENOFOVIR 300 + EMTRICITABINA 200 MG + EFAVIRENZ FRASCO X 30	275,328.00			12.2
Carga Viral	776,829.12	318,240.00	1095,069.12	29.06
CD4	327,330.65	175,656.25	502,986.90	34.92
Pruebas VIH	139,033.73	259,598.52	398,632.25	65.12
Genotipaje	77,520.00	0.00		
Otros Productos clave:				
a. Medicamentos para infecciones oportunistas	108,582.40	63,355.33	171,937.73	36.85
b. Condones Femeninos	0.00	150,548.00		
c. Consumibles laboratorio		131,000.00		
d. Reactivos ITS		101,600.00		
e. Absorción de Recursos Humanos SSF		133,000.00		
		3584,892.99		

En relación a las pruebas de Genotipaje mencionó que cuando se presupuestó se hizo pensando en cubrir todas las necesidades pero ahora al cotizar el producto el precio por set es de \$50,000, solo se va a comprar un set.

Mencionó que el incremento en el presupuesto para el 2015 fue de \$934,525 a \$3,451,892.80 para medicamentos, reactivos e insumos y \$133,000 para la absorción de todas las plazas que se tenían pendientes de VIH, haciendo un monto total de \$3,584,892.80, lo que significa un incremento del 84% en el presupuesto asignado y el cumplimiento de la voluntad de pago. Agregó que esta información ha sido socializada en los diferentes espacios y de todos es conocida la distribución y hacia donde están dirigidos los fondos.

(Ver anexo 6: Cumplimiento del MINSAL con el FM y la voluntad de pago)

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: consulta si esta información se puede compartir en las redes sociales del MCP-ES?

Dra. Ana Isabel Nieto: sí.

Sr. William Hernández: comentó que participó con la Dra. Nieto en diversas entrevistas radiales relacionadas a la publicación mencionada previamente y comenta que el rendir cuentas no debería ser solo para el gobierno sino también para las organizaciones de sociedad que reciben fondos del estado.

Lic. Francisco Ortiz: en cuanto a rendir cuentas por parte de sociedad civil en el convenio con el MINSAL se establece que si no se presentan los informes no se recibe el siguiente desembolso.

El Sr. Presidente agradece a la Dra. Nieto por su participación

El Sr. Presidente cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto y Dra. Guadalupe Flores de MINSAL que presenta te el siguiente punto.

Dra. Ana Isabel Nieto: recordó que en febrero presentaron solicitud de reprogramación y recalendarización de los fondos que se tenían en el MINSAL y que por diferentes razones no se pudieron ejecutar. Estas reprogramaciones fueron aprobadas en ese momento, sin embargo con PNUD ha sido bastante difícil conciliar el balance de caja, los saldos y los procesos que tenían pendientes, incluso procesos que ya tenían órdenes de compra pero no se pudo avanzar. En febrero PNUD presentó un informe preliminar que no fue validado por el ALF. Hasta la semana pasada se logró finalizar la conciliación con PNUD y este lunes hubo reunión con el ALF, representantes de PNUD y MINSAL como RP, para revisar las conciliaciones pues la Gerente de Portafolio solicitó un consolidado de las reprogramaciones y recalendarizaciones. Al hacer el cuadro con PNUD, del presupuesto de este año de algunos reactivos que el FM había aprobado no se va a poder realizar las compras porque aún están pendiente de recibir compras de 2013 y 2014 y habría sobreabastecimiento y riesgo de vencimiento de reactivos.

Presenta y somete a consideración del pleno nuevo cuadro de reprogramaciones y recalendarizaciones con las modificaciones realizadas tomando en cuenta los procesos pendientes en PNUD. Recalendarización por la cantidad de \$363,490.44 debido a que las actividades no se pudieron llevar a cabo en los tiempos programados, por diversas razones y siendo estos fondos que ya están en MINSAL.

El monto de las reprogramaciones que someten a consideración es de \$769, 597.19, está dirigido a diferentes actividades:

1. \$50,872.68 para la compra de condones para ser distribuidos a las organizaciones que atienden a personas con VIH y poblaciones clave que no están trabajando en la NMF. Aclaró que como MINSAL lo están incluyendo a pesar de que la Gerente de Portafolio ha manifestado que no van a apoyar la compra de condones para poblaciones que no están incluidas en la propuesta.
2. \$2,590.70 para adquisición de póliza de seguro para bienes adquiridos con fondos de las subvenciones del Fondo Mundial, el cual ha sido observado por las auditorías externas realizadas al proyecto.
3. \$3898.59 para adquisición de una fotocopiadora-impresora de alto rendimiento para uso de la Unidad Coordinadora de Proyectos,

4. Debido a la fase temprana de la ruta crítica para elaboración del PENM, no se pueden definir en qué

7. Solicitud de Reprogramación Fondos Proyecto NMF/VIH MINSAL

actividades se solicitaran estos fondos por lo que se pide reprogramar para ser ejecutados en el año 2017 la cantidad de \$584,550.39.

5. \$43,765.50 para la adquisición de equipos de cómputo portátil, cañones multimedia para los equipos regionales que hacen monitoreo en VIH y a las clínicas VICITS, aires acondicionados para laboratorios de UCSF en sitios geográficos de alta temperatura ambiente, más refrigeradoras y aumentar los puntos de toma de pruebas de VIH para embarazadas, en establecimientos donde no hay laboratorios conservando las muestras adecuadamente.
6. \$94,639.23 para impresión de los Formularios que sirven como fuente primaria para alimentar los Sistemas de Información como el SUMEVE y el SEPS.
7. \$32,066.76 para pago de salarios de técnicos asociados al proyecto del año 2015.
8. \$4,836.43 para impresión de 1000 ejemplares de la nueva Guía de Atención actualizada de acuerdo a la implementación de la estrategia 2,0 de la OPS.
9. \$3,600.00 para complementar la compra de dos set de reactivo para el estudio de genotipaje el cual inicialmente incluía 150 pruebas, pero por el incremento del precio del set (48 pruebas) a \$50,000 solo se podrá adquirir 2 sets (96 pruebas) de genotipaje.
10. \$16,000 para 4 Pasantías en salud anal para 4 recursos médicos (clínicos) que atienden poblaciones claves de las clínicas VICITS en la Ciudad de México estimando una semana con un costo estimado de \$4,000.00 cada una.
11. \$41,617.94 para el pago de GMS y costos indirectos para los bienes y servicios a adquirirse en el PNUD calculados en base a la estimación de gastos según reprogramación

(Ver anexo 7: Reprogramación Fondos Proyecto NMF/VH MINSAL)

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: si dice recalendarizaciones, entiende que no se ejecutaron en el periodo y van a pasarlas al siguiente, es así?

Dra. Ana Isabel Nieto: sí, estas eran actividades de 2014 y se van a pasar a 2015, manteniendo las actividades.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: como parte del monitoreo la vez anterior se les solicitó que cuando presentaran recalendarizaciones pusieran fechas y periodos para cuando se planean hacer, solicita que para la reunión de aprobación se traiga incluidos los periodos en que se consideran llevar a cabo y aquellos procesos que se consideran duran incluso un año, lo establezcan.

Dra. Ana Isabel Nieto: estos procesos se harán en el segundo semestre, pues depende de la aprobación del MCP-ES y de la Gerente de Portafolio.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: y no necesariamente todos los productos se van a comprar en el mismo periodo, por eso se pide que establezcan en que mes se espera finalice cada proceso.

Sr. William Hernández: en cuanto a la compra de condones para las organizaciones que no son SR de Plan, sugiere se presente como apoyo a las organizaciones que están dentro de la propuesta que no están siendo financiadas.

Dra. Ana Isabel Nieto: en la descripción dice para trabajar con las organizaciones de sociedad civil que atienden a personas con VIH y poblaciones claves, que no son SR de Plan y que no reciben estos productos.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: los fondos que se tienen en PNUD y que se ha dicho que no han comprado, MINSAL va a pedir que lo devuelvan o cómo van a proceder?

Dra. Ana Isabel Nieto: sí, pero solo lo que queda para 2017, la Gerente de Portafolio ha pedido que PNUD termine de comprar incluso lo que quedo sin orden de compra, se había pedido una ampliación del NIM a septiembre pero viendo cómo van los procesos se está evaluando que la ampliación llegue a diciembre de este año.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: el tener ese dinero en PNUD genera una carga administrativa bastante onerosa para el proyecto, sería importante tener un análisis para poder negociar con PNUD, cada proceso implica un costo y pasar los fondos a PNUD fue para agilizar los procesos, sin embargo no ha sido así, cuanto más va a costar esta ampliación del convenio en relación a las compras que están realizando, o cuantos productos se han recibido en este periodo?

Dra. Ana Isabel Nieto: el balance de caja es \$1,107,000 que están en PNUD, de ese monto casi \$400,000 corresponden a reactivos, ya se hizo un análisis de los costos de internación y han sido depurados, lo que se va a pagar es el salario del Técnico de Compras que suma \$30,000, los procesos de internación y \$41,617.94 de GMS, se ha negociado con ellos el detalle de lo que va a ingresar de fuera pues hay que pagar el desaduanaje, el resto son compras que PNUD está haciendo en el país. Haciendo este revisión y análisis se ha logrado disminuir más de \$100,000 que serían pagos de GMS e ISS.

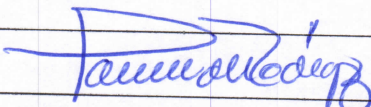
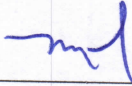
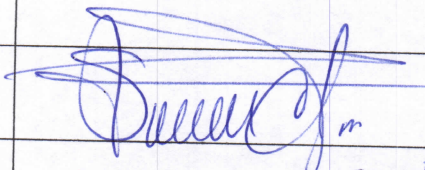
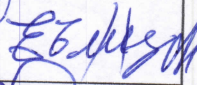
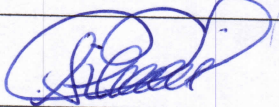
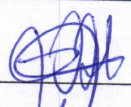
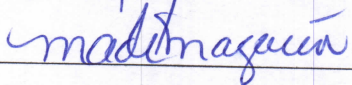
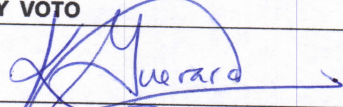
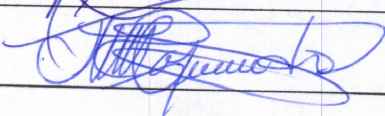
Lic. Francisco Ortiz: que tan factible es estar solicitando estas reprogramaciones para el 2017? Consulta si cuando hablan de clínicas VICITS está contemplada la de Zacatecoluca? del CCPI se ha estado consultado para ver cuándo se puede comenzar a referir a la población y lo que han dicho es que la VICITS no tiene sala de espera.


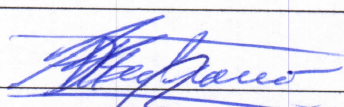
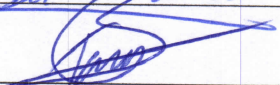
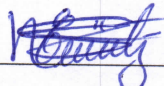
Dra. Ana Isabel Nieto: todo esto iría para fortalecer algunas clínicas VICITS que no están completas, las que están pendiente son Zacatecoluca, Cojutepeque y Aguilares que ya están por inaugurarse y la de Chalatenango que aún no definen si se queda en el Coyolito o Chalatenango. En relación a las reprogramaciones para el 2017 mencionó que la subvención finaliza el 31 de diciembre de 2016, se tienen en espera de los montos aprobados entre 5 y 6 millones de dólares que dependen del cumplimiento, si la voluntad de pago se cumple, a esos 5 millones habría que sumarle las diferencia para reprogramar para el año 2017, ese monto es de la subvención general y como MCP-ES se vería donde se van a invertir y considerar las economías que tenga Plan en ese momento, porque la nueva convocatoria de FM probablemente salga a

	<p>tienen la delincuencia en las áreas de trabajo donde están funcionando? constantemente hay quejas de lo difícil que es entrar a algunas zonas de trabajo y en algunas ya se nos dijo que no se puede entrar, entonces cuál va a ser el impacto de estos grupos irregulares en el alcance las metas? se está poniendo difícil el trabajo en campo.</p> <p>Sra. Karla Guevara: realmente es necesario ver qué acciones se pueden ir tomando porque al final de cuentas las metas hay que cumplirlas, pero si es peligroso, como CCPI ya fuimos sacados de tres municipios.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: la situación es preocupante y preocupa que lo que está pasando no se ponga en los reportes, esta es una situación que debe quedar documentada.</p> <p>Sr. William Hernández: el tema del clima de seguridad se va a manejar en un reporte interno institucional que se va a referir al RP de manera informal, no se puede seguir escribiendo en todos los informes una lista de inconvenientes que siempre se tienen, ya se tiene el componente de inestabilidad laboral, cumplimiento de metas, a esto sumado todas las preocupaciones que se viven al andar fuera realizando el trabajo. Si se denuncian las zonas se pierde todo el trabajo que se ha hecho, se están documentando todos los casos pero no es conveniente en términos de financiamiento, será una decisión de país si se siguen poniendo las quejas o que se hace.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: MINSAL hace unas semanas tuvo que cerrar la unidad comunitaria del Distrito Italia y el personal se ha distribuido en otros establecimientos porque no se puede trabajar. Solicita que como MCP-ES se haga una valoración de la condición de violencia del país que en alguna medida puede impactar la ejecución del proyecto y cada RP tendrá que valorar como documentar lo que está pasando y ver como incide en los procesos.</p> <p>Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano: no se puede obviar la realidad que se vive, se han pasado experiencias donde se decía que todo estaba bien y nos afectó. Habrá que buscar una nueva estrategia de cómo hacer el trabajo.</p>
<p>9. Presentación de actividades mes de la diversidad sexual</p>	<p>El Sr. Presidente agradece a MINSAL por su presentación e informe presentado.</p> <p>El Sr. Presidente cede la palabra a la Lcda. Susa Padilla quien desarrolla el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: PASMO como SR administrará los fondos destinados a las actividades a realizar en el mes de la diversidad, bajo el lema: "Alas Blancas" Personas de la diversidad, por una vida sin violencia. Año con año se conmemora el mes de la diversidad sexual y este año todas las actividades que se van a realizar estarán enfocadas a la reducción del estigma y prevención de la violencia.</p> <p>Entre las actividades que se tienen pensado realizar mencionó: Conferencias / simposios con Universidades, conferencia con medios de comunicación y prensa y la marcha donde se espera una participación masiva con representantes de los diferentes departamentos en donde hay CCPI o mayor concentración de población de la diversidad. Son actividades en donde principalmente participan los CCPI de población HSH por lo que estarán coordinando reunión con FUNDASIDA y ENTREAMIGOS para revisar las acciones que se plantean realizan durante el mes. El presupuesto ya está en revisión del RP, además solicitan apoyo de los RP para la convocatoria de los medios de comunicación.</p> <p>(Ver anexo 9: Presentación de actividades mes de la diversidad sexual)</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Sra. Karla Guevara: las mesas de la diversidad sexual son en mayo y junio, solicita que se invite al comité y a toda la población a todos los eventos que se van a llevar a cabo durante el mes de junio pues es el mes de la diversidad sexual no el mes de los HSH, evitar esa división entre las trans y los HSH.</p> <p>Sr. William Hernández: en términos presupuestarios y en términos administrativos el proceso es responsabilidad de PASMO y este a tenido a bien invitar a las dos organizaciones subreceptoras de HSH e invitó a Plan, sobre el proceso se está preparando una serie de actividades que dé respuesta no exclusivamente a la comunidad LGBTI sino a la población general que es la que ejerce la discriminación con la comunidad. No hay división, el planteamiento es mes de la diversidad con actividades diversas.</p> <p>Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: internamente se habla de los dos grupos, pero como lo vera la prensa? La prensa lo que busca es que la marcha lleve pompones, alas etc., esta es la oportunidad de cambiar un poco lo que espera la prensa y darle la connotación que esto merece.</p>
<p>10. Proceso para Renovación Comité Ejecutivo</p>	<p>El Sr. Presidente agradece a Lcda. Padilla por su presentación.</p> <p>El Sr. Presidente cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: se circuló correo referente al Capítulo 3 de los estatutos de MCP-ES "Órganos del MCP-ES y sus atribuciones", esto va en consonancia a que el 30 de junio vence el periodo del actual Comité Ejecutivo y tenemos que pensar en la fecha en que se llevara a cabo la renovación para los próximos dos años, los estatutos necesitan revisarse, porque hay algunos puntos que merecen un poco más de explicación y hay cambios que se han dado desde que se hicieron en 2012 a este periodo. Esto va en dos sentidos, revisarlos y estar al tanto de la elección del nuevo comité y el otro que puedan hacer anotaciones y enviarlas a la Dirección Ejecutiva para ir las recopilando, en el Plan de trabajo de este año hay un presupuesto para revisar y actualizar los estatutos y el reglamento. La idea es que todos tengan conocimiento de ello para que se pueda tratar en próxima reunión, ese mismo día se definiría la fecha de elección del nuevo Comité Ejecutivo que comenzaría a ejercer el 1 de julio. Ese mismo día se tendría que ver la lista de las instituciones que no están participando y cuando se habla de esto no solo son los miembros sino la participación de los RP en las reuniones que este mecanismo realiza.</p> <p>El Sr. Presidente agradece a Lcda. De Magaña por su presentación.</p>

11. Varios: 1. Mesa de trabajo sexual y 2. festival de cine	1. El Sr. Presidente hace una atenta invitación a todos para participar en la mesa de trabajo sexual el día viernes 29 de mayo de 8:00 a 12 m en el Hotel Novo. 2. Dra. Ana Isabel Nieto: invita a todos a ser parte del Festival de Cine que ha estado trabajando el Comité de Comunicaciones para las actividades de las personas con VIH, que se llevaran a cabo en los Cines Reforma.
12. Lugar y Fecha Próxima reunión	Lcda. Marta Alicia de Magaña: menciona que la próxima reunión es de Comité Ejecutivo y se llevara a cabo el 21 de mayo según el calendario. La próxima reunión plenaria es el 28 de mayo, se estará enviando invitación con lugar y hora de reunión vía correo electrónico.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:30 am. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Sr. William Hernández / Asociación Entre Amigos	Presidente	
2.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / AAHRES	Vicepresidenta	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
3.	Dra. Ana Isabel Nieto/ MINSAL		
4.	Cap. Josué Córdova / Sanidad Militar		
5.	Lcda. Marily Avila Orozco / MINED		
6.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW El Salvador		
7.	Sra. Catherine Serpas / Asociación Vida Nueva		
8.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI / Cabañas		
9.	Lcda. Susan Padilla / PASMO		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
10.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL VIH		
11.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
12.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría		
13.	Sra. Consuelo Raymundo / Movimiento Orquídeas del Mar		

14.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
15.	Lcda. Virginia Aguilar de Cruz/ IEPROES	
16.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	
17.	Lic. Luis de Torres / AECID	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
18.	Lic. Otoniel Ramírez / REDCA	
19.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
20.	Dr. Luis Ernesto Estrada / Fundación Huellas	
21.	Dr. Daniel Soriano / INTERVIDA	